



MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 161/2016

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : FUNDAMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE "VEDA BIOLÓGICA REPRODUCTIVA DE ANCHOVETA EN LA III Y IV REGIONES, AÑO 2016".

FECHA : 18 DE JULIO DE 2015

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 161/2016, conteniendo los antecedentes para el establecimiento de la veda de la REF.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefe División de Administración Pesquera

SHC/jms

